

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Atte CAROLINA SANCHEZ PEREA
Coordinadora signos distintivos

Asunto: Respuesta a requerimiento Oficio N° 6429 9 de abril de 2026
Ref. Expediente N° N° SD2026/0013400

Cordial saludo,

En atención al requerimiento de aclaración en referencia, en mi calidad de apoderado de la sociedad solicitante CIDESA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO (Antes COOPERATIVA INDEPENDIENTE DE EMPLEADOS DE ANTIOQUIA LTDA. CIDESA LTDA.) procedo a brindar las aclaraciones correspondientes:

1. La información suministrada en la casilla de “reivindicación de colores” no coincide con la etiqueta aportada.

En relación con este requerimiento se aclara:

- **El sistema de identificación de colores usado y en el cual se realiza la reivindicación es sistema de identificación hexadecimal (HEX).**
- **Los colores reivindicados en el sistema indicado son los siguientes según su identificación HEX**

#337c74

#c4d417

2. El poder no coincide con el signo solicitado.

De acuerdo a lo solicitado se aclara que la solicitud comprende tanto los servicios indicados en la casilla de “DESCRIPCION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS” de la solicitud como los indicados en el PODER, todos ellos bajo la versión vigente de la clasificación internacional de NIZA (13°), es decir:

- SERVICIOS DE OPERACIONES BANCARIAS PARA LOS CONSUMIDORES PRESTADOS POR COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO;
- SUMINISTRO DE PRÉSTAMOS POR PARTE DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
- SERVICIOS FINANCIEROS,
- SEGUROS,
- BANCARIOS,
- SERVICIOS DE COOPERATIVA DE CRÉDITO,
- FINANCIEROS Y DE SEGUROS,
- SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

Se aclara expresamente y se anexa poder

Anexo: Archivo 1 PODER ACTUALIZADO CIDESA

Atentamente,

JUAN CAMILO MENDOZA SERNA
CC 71785040
TP 109886 CSJ
Página 1 de 1

JUAN CAMILO MENDOZA SERNA
Abogado
Especialista en Derecho Financiero UPB
Especialista en Derecho Privado UdeA
3006536660
camilomendozaserna@gmail.com

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. _____ S. _____ D. _____

Asunto:

Otorgamiento de poder

Ref. Expediente N°

N° SD2026/0013400

FANNY EUGENIA LOPERA JARAMILLO, mayor y vecina Medellín, identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 43.089.691, actuando en mi calidad de Gerente y por tanto representante legal de **CIDESA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO** NIT 890982297-2, respetuosamente le manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente al abogado Juan Camilo Mendoza mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 71785040 portador de la Tarjeta Profesional No. 109886 del C. S. J., a fin de que inicie y tramite hasta su terminación el trámite administrativo de registro de la marca de propiedad de la COOPERATIVA denominado(a) CIDESA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO y el SLOGAN o LEMA COMERCIAL "Una familia unida contigo".

Estos signos distintivos corresponden a marca mixta correspondiente a la clase (s) 36 de la Edición número 13 de la Clasificación Internacional de Niza (O aquella vigente). Clase (s) 36:

- SERVICIOS DE OPERACIONES BANCARIAS PARA LOS CONSUMIDORES PRESTADOS POR COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO;
- SUMINISTRO DE PRÉSTAMOS POR PARTE DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
- SERVICIOS FINANCIEROS,
- SEGUROS,
- BANCARIOS,
- SERVICIOS DE COOPERATIVA DE CRÉDITO,
- FINANCIEROS Y DE SEGUROS,
- SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

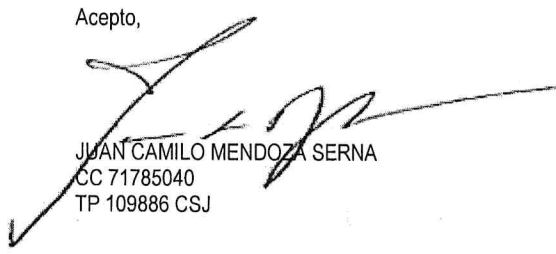
Registro que se solicitará en la modalidad Mixta (texto e imagen), junto con el slogan o lema comercial asociado. El indicado registro reemplaza el registro concedido bajo certificado de registro No. 648637 expediente No. SD2019/0039814 por Resolución No. 22704 del 21 de mayo de 2020

El (los) apoderado(s) cuenta con las más completas y amplias facultades para ejecutar debidamente el mandato encomendado, incluyendo las facultades de pedir, recibir, sustituir, transigir, desistir, conciliar, interponer recursos; al igual las demás necesarias para ejercer el mandato.

Atentamente,


FANNY EUGENIA LOPERA JARAMILLO
CC 43.089.691
CIDESA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
NIT 890982297-2

Acepto,


JUAN CAMILO MENDOZA SERNA
CC 71785040
TP 109886 CSJ